

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO EN ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
en número, España, 10 cént. Extranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 23 DE FEBRERO DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

33. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.)
continúan en esta corte, sin novedad en
su importante salud.
Se levan beneficio de fruición en esta
corte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa
de Asturias y las Sermas. Sras. In-
fantas Doña María de la Paz y Doña
María Solalía.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

En: sale á las 6 1/2 de la mañana y se
pone á las 4 1/2 de la tarde.
Luz: sale á las 3 1/2 de la mañana y
se pone á las 4 1/2 n.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion
principal de consumos y arbitrios
consultan ser el total de los productos
recaudados en esta capital en el día de
ayer, 50478 pesetas 48 cént.

Visita general de policía urbana.—Estado
demostrativo de los precios á que
se han espolado en esta capital, en el
día de ayer las carnes y pan que á con-
tribucion se espolan, segun parte re-
mitido de los inspectores de los distri-
tos.

ESPECIE	PRECIO
Carne de vaca	16, 16
Carne de cerdo	16, 16
Carne de cordero	16, 16
Carne de puerco	16, 16
Carne de caballo	16, 16
Carne de mulo	16, 16
Carne de asno	16, 16
Carne de burro	16, 16
Carne de perro	16, 16
Carne de gato	16, 16
Carne de conejo	16, 16
Carne de liebre	16, 16
Carne de zorro	16, 16
Carne de mapache	16, 16
Carne de marta	16, 16
Carne de visón	16, 16
Carne de nutria	16, 16
Carne de mapache	16, 16
Carne de marta	16, 16
Carne de visón	16, 16
Carne de nutria	16, 16

YUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer se han adeudado en los
teleros de esta capital:
Quintales métricos:
Trigo, 1210'80.
Harina de trigo, 284'90.
Garbanzos, 119'23

Existencias en los Muelles.
Muelles del Mediodía: trigo, 2002 sa-
cos; harina de trigo, 286; garbanzos,
241.
Muelles del Norte: trigo, 332; harina
de trigo, 102; garbanzos, 30.
Muelle de Ciudad-Real: trigo, 642;
harina de trigo, 00; garbanzos, 140.
Total de sacos: trigo, 3576; harina de
trigo, 398; garbanzos, 411.
Quedan de existencias en el Cañal de
toy en la casa-matadero:
Vacas, 00.
Terneros, 00.
Corderos, 46.
Total: 46.
Madrid 21 de febrero de 1880.

El tribunal de exámenes de los niños
concurrentes á las escuelas públicas de
esta capital, se constituirá el lunes pró-
ximo, 23 del corriente á las diez en
punto de su mañana, en la que dirige
el profesor D. José María Galcosi, sita
en la calle de Leganitos, núm. 1.
R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado
los pagos que se expresan á contin-
uacion para el día 25 del corriente de diez
á dos de la tarde:
Intereses de efectos públicos en de-
posito.—Renta perpetua Interior.—Se-
gundo semestre de 1879.—Bola número
61 de señalamiento.—Bola 62, carpetas
números 491 á 490 de señalamiento.—
Bola 63, carpetas números 361 á 370 de
señalamiento.—Bola 64, carpetas núme-
ros 91 á 90 de señalamiento.—Bola 65,
carpetas números 171 á 180 de señala-
miento.—Bola 66, carpetas números 261
á 270 de señalamiento.—Bola 67, carpe-
tas números 221 á 230 de señalamiento.
—Bola 68, carpetas números 81 á 60
de señalamiento.—Bola 69, carpetas
números 91 á 100 de señalamiento.—
Bola 70, carpetas números 611 á 620 de
señalamiento.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El
director general, Javier Cavostany.
R-1

Habiéndose estraviado un resguardo
salicario expedido por esta caja cen-
tral con fecha 9 de junio de 1876 y los
números 11823 de entrada y 2774 de
registro, del concepto de necesario por
valor de 2800 pesetas en obligaciones de
ferro-carriles de julio de 1874, á fa-
vor de D. Pedro Chiteco, para garantía
á D. José Chiteco, en el cargo de admi-
nistrador de Interes de San Roque,
provincia de Oádiz, se previene á la
persona en cuyo poder se halle que lo
presente en esta caja general, estable-
cida en la calle del Turco, núm. 9, en
la inteligencia de que están tomadas
las precauciones oportunas para que
no se entregue el depósito sino á su
legítimo dueño, quedando dicho res-
guardo sin ningun valor ni efecto tra-
scurridos que se en dos meses, desde la
publicacion de este anuncio en la Ga-
ceta de Madrid, sin haberlo presentado,
Madrid 20 de febrero de 1880.

con arreglo á lo dispuesto en el ar-
tículo 24 del reglamento.
Madrid 19 de febrero de 1880.—El
director general, Javier Cavostany.
R-1

GERRA CENTRAL.

Cartas debedidas, por falta de fran-
queo, en el día 21:
300 Antonio Robles, Cagid.
301 Cayotano Lopez, Izatorof.
302 Oandino Ruiz, Molina de Aragon.
303 Eugenio Lobo, Madriguera.
304 Fabiana Gavijo, Almansa.
305 Isidora Pizarra, Sezon.
306 Juan Brüller, Valladolid.
307 José María Manresa, Joromo.
308 José Tomler, Alhonsa.
309 Julian Ruiz, Valladolid.
310 Juan Lavara, Valdeca.
311 Manuel Garcia, Iboyo.
Madrid 22 de febrero de 1880.—El ad-
ministrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 18, 2. Aduana, 26 duplo, 4.
Cabestreros, 8, 2. Caballero de Gracia,
17, sobano. Campo ranos, 10, entlo.
Cardinal Cisneros, 49, 2. Oedacoros,
8, 4. Duque de Alba, 18, pral. Montero,
14, 3. Meson de Parados, 4, pral. Oli-
var, 26, 2. Pacifico, 18 y 17, 4. Santa
Polonia, 9, pral.
Travesía de la Mata, 7 y 9, principal,
con agua.
Torija, núm. 5, pral.
Plaza de San Ildefonso, 3, pral.
San Roque, 8, prales y segundos.
Travesía del Conservatorio, 18, 3.
casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma, se sa-
tisfaga el día 24 del actual de once to
de la mañana á dos de la tarde el im-
porte de las facturas de intereses de la de-
uda pública, cuyos vencimientos, clase
de renta y números son la siguiente:
Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º
de julio de 1879.—Inscripciones nomi-
nativas, facturas números 1092, 1187,
1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663,
1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704,
1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813,
1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877,
1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798,
8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147,
6182 á 6171 y 6178 á 6228.
Material del Tesoro, facturas núme-
ros 1240 á 1243 y 1256 á 1260.
Accionés de obras públicas, facturas
números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381,
406 á 408, 492 y 493.
Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio
de 1879.—Carreteras de 84 millones,
facturas números 93, 94 y 108.
Idem de 80 millones, anualidad de 1.º
de abril de 1879, factura núm. 173.
Idem de 85 millones, id. de 31 de
agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas
números 223 á 233, 333 y 336.
Idem de 20 millones, semestre de 30
de setiembre de 1879, facturas núme-
ros 9, 12 y 15.

Tambien se satisfarán las facturas de
dicha renta y vencimiento: llamadas ya
anteriormente que no se han presentado
al cobro oportunamente.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas.
R-1

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma se en-
treguen el día 23 del actual de once y
media de la mañana á la una y media
de la tarde, los valores de la deuda pú-
blica procedentes de creaciones, capi-
talizaciones, conversiones y renova-
ciones que se hallan depositados en
area de tres llavos, correspondientes á
facturas llamadas anteriormente.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas.
R-1

Esta direccion ha dispuesto que por
la tesorería de la misma se satisfaga el
día 24 del actual, de once de la ma-
ñana á dos de la tarde, las facturas de
amortizacion de títulos amortizables
del 2 por 100 de los sorteos que á con-
tinuacion se expresan:
Sorteo de 29 de setiembre de 1877,
factura núm. 2007.
Sorteo de 29 de diciembre de 1877,
facturas núms. 2913 y 2921.
Sorteo de 28 de junio de 1878, factu-
ras núms. 2911, 2912, 2914, 2918, 2916,
2917, 2918, 2919, 2920, 2922, 2923, 2924,
2925, 2926, 2927, 2928.
Sorteo de 30 de diciembre de 1878,
facturas núms. 368, 369, 370, 372, 373,
374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382,
383, 384, 385, 386.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—Visto
bueno, el director general, Arenillas.
R-1

Esta direccion general ha dispuesto
que el día 23 del corriente, de dos á
cuatro de la tarde, se entreguen por la
tesorería de la misma, los nuevos títu-
los de renta perpetua al 3 por 100 inter-
ior emitidos en cargo de los de la emi-
sion de 1870, correspondientes á las
facturas números 401 á 600 de presen-
tacion.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—Visto
bueno.—El director general, Arenillas.
R-1

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma, se sa-
tisfaga el día 24 del actual de once to
de la mañana á dos de la tarde el im-
porte de las facturas de intereses de la de-
uda pública, cuyos vencimientos, clase
de renta y números son la siguiente:
Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º
de julio de 1879.—Inscripciones nomi-
nativas, facturas números 1092, 1187,
1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663,
1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704,
1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813,
1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877,
1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798,
8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147,
6182 á 6171 y 6178 á 6228.
Material del Tesoro, facturas núme-
ros 1240 á 1243 y 1256 á 1260.
Accionés de obras públicas, facturas
números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381,
406 á 408, 492 y 493.
Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio
de 1879.—Carreteras de 84 millones,
facturas números 93, 94 y 108.
Idem de 80 millones, anualidad de 1.º
de abril de 1879, factura núm. 173.
Idem de 85 millones, id. de 31 de
agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas
números 223 á 233, 333 y 336.
Idem de 20 millones, semestre de 30
de setiembre de 1879, facturas núme-
ros 9, 12 y 15.

Tambien se satisfarán las facturas de
dicha renta y vencimiento: llamadas ya
anteriormente que no se han presenta-
do al cobro oportunamente.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas.
R-1

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma, se sa-
tisfaga el día 24 del actual de once to
de la mañana á dos de la tarde el im-
porte de las facturas de intereses de la de-
uda pública, cuyos vencimientos, clase
de renta y números son la siguiente:
Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º
de julio de 1879.—Inscripciones nomi-
nativas, facturas números 1092, 1187,
1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663,
1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704,
1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813,
1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877,
1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798,
8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147,
6182 á 6171 y 6178 á 6228.
Material del Tesoro, facturas núme-
ros 1240 á 1243 y 1256 á 1260.
Accionés de obras públicas, facturas
números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381,
406 á 408, 492 y 493.
Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio
de 1879.—Carreteras de 84 millones,
facturas números 93, 94 y 108.
Idem de 80 millones, anualidad de 1.º
de abril de 1879, factura núm. 173.
Idem de 85 millones, id. de 31 de
agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas
números 223 á 233, 333 y 336.
Idem de 20 millones, semestre de 30
de setiembre de 1879, facturas núme-
ros 9, 12 y 15.

Tambien se satisfarán las facturas de
dicha renta y vencimiento: llamadas ya
anteriormente que no se han presenta-
do al cobro oportunamente.
Madrid 21 de febrero de 1880.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas.
R-1

Ignorándose el domicilio que pueda
tener en esta corte el soldado del bata-
llon depositado Carrion de los Condes,
número 84, Juan Meoleres Valle, se le
cita por el presente DIARIO OFICIAL DE
AVISOS, por segunda vez, para que en
el término de ocho dias se presente en
esta fiscalía militar, sita en la mayoría
de plaza, á prestar declaración en un
interrogatorio procedente de causa.
Madrid 23 de febrero de 1880.—El ca-
pitán graduado fiscal, Justo Camarero.
R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general
de cía: Excmo. señor brigadier, D. José
Coello.—Servicio para el día 23 de fe-
brero de 1880.—Parada: los cuerpos de
la guarnicion.—Jefe de parada: señor
comandante de Manila, D. Faustino Gu-
tierrez.—Guardia del real palacio: el
mismo cuerpo, una seccion de artillería
y 2 lanceros de Rey.—Jefe de día y pre-
sidente de la junta inspectora de pro-
visiones, señor coronel de lanceros del
Rey, D. Enrique Soria Santa Cruz.—
Vieta de hospital: Garelano, sétimo
capitan.—Reconocimiento de provisiones:
laneros de la Reina, quinto capitan.
—Oficial de vigilancia de las ordenes
del señor jefe de día: primer batalon
de Canarias.
El general gobernador, González Go-
yenecho.

JUNTA DE LA DEUDA.

Departamento de omision.—Tenedo-
ria del gran libro de la direccion gene-
ral de la Deuda pública.—En expedien-
to de dicho departamento número 7834
de 1867, y 3849 del negociado, se ha so-
licitado la declaracion de estravio de
las carpetas resguardos números 9346
de deuda corriente 8 por 100 á papel no
negociable y número 9347 de intereses
de la misma deuda, con las que D. Il-
defonso Auriols, como apoderado, pre-
sentó para la conversion del capital y
liquidacion de intereses, en 11 de oc-
tubre de 1832, la lámina de deuda cor-
riente al 3 por 100 no negociable nú-
mero 33803 de capital 18400 rs., expedi-
da en 1.º de enero de 1837 á favor de la
junta de propios de la villa del Burgo.
Lo que se anuncia para que la perso-
na en cuyo poder se hallen las mencio-
nadas carpetas resguardos las presente
en este departamento dentro del tér-
mino de treinta dias, contados desde el
día de la publicacion, en la inteligencia de
que tras urrido dicho plazo sin verifi-
carlo, quedarán anuladas de ningun valor
y efecto y fuera de circulacion.
Madrid 6 de febrero de 1880.—El jefe
del departamento, Enrique de Linace-
ros.—V.º B.º.—El director general, P. e-
sidente de la junta, Arenillas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—Por el presente y en virtud
de providencia del juzgado de primera
instancia del distrito de la Inclusa de
esta corte, se anuncia por segunda vez
el fallecimiento de la testadora, ocurrido
en Zaragoza el día 7 de junio de 1876, de
doña Brigida Sampayo y del Solar, na-
tural de Burgos, hija de D. Manuel y
doña Luisa, difunta, casada con don
Francisco Larralde y Gomez, de 81
años de edad; y se llama á los que se
crean con derecho á heredarla, á fin de
que en término de veinte dias que co-

mo último plazo señala la ley, lo a-
lguen en debida forma ante dicho juz-
gado y escribania del infrascripto; ad-
virtiéndose que solo se han presentado
alguno derecho en concepto de heren-
deros de la difunta, doña Evarista,
D. Pedro y D. Fernando Sampayo y del
Solar, á cuya instancia se sigue el es-
pediente.
Madrid 20 de febrero de 1880.—El es-
cribano, Luis Escobar.—V.º B.º.—L. R.
Rico. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados
en este día, para adjudicar el premio de
235 pesetas otorgado por decreto de 17
de setiembre de 1874 á las huérfanas de
militares y patriotas muertos á manos
de los partidarios del absolutismo des-
de 1.º de octubre de 1868, y los cinco de
123 pesetas cada uno asignados á las
docecellas acogidas en el Hospicio y Co-
legio de la Paz de esta corte, cuyos
sorteos se han celebrado en la forma
prevvenida por real orden de 19 de fe-
brero de 1882, han resultado agraciadas
las siguientes:
HUERFANA.
Premio de 625 pesetas.—Doña Manue-
la Rifa y Viñas, hija de D. José, sargen-
to movilizado de Besalu, muerto en el
campo del honor.
DONCELLAS.
Premio 1.º de 125 pesetas.—Elena
Golocochea, del colegio de la Paz.
Idem 2.º de id. id.—Esperanza Bu-
liay, de id.
Idem 3.º de id. id.—Vicenta Gadea
Pico de id.
Idem 4.º de id. id.—Francisca Alonso
Abudo, de id.
Idem 5.º de id. id.—Isidora Cueta y
Uceda, de id.
Madrid 19 de febrero de 1880.—El di-
rector general, P. O., Leandro de Cam-
panozar.

Prospecto del sorteo que se ha cele-
brado en Madrid el día 3 de marzo de
1880.
Constará de 20000 billetes, al precio
de 6 pesetas, divididos en décimos á
6 pesetas distribuyéndose 876000 pe-
setas en 1000 premios, de la manera
siguiente:
PREMIOS. PRESUNTOS
1 de 160.000
1 de 80.000
1 de 80.000
1 de 28.000
20 de 3.000. 60.000
480 de 600. 288.000
492 de 400. 196.800
2 aproximad. de 5.000
para los números al del
premio mayor. 10.000
2 id. de 3.700 id. para el
premio segundo. 6.200
1000 876.000

Las aproximaciones son compatibles
con cualquier otro premio que pueda
correspondar al billete; entendiéndose,
con respecto á las aproximaciones se-
ñaladas para los números anterior y

310 EL CAPITAN LA CHESNAYE.

Por último se oyó el seco chasquido de
un resorte; la estremidad de la palanca to-
có en el suelo, y el estrecho paso por el
que se penetraba en las grutas quedó com-
pleta y herméticamente obstruido.
Reynold se irguió entonces exhalando
ruidos suspiro de contento.
No había mentado Camaleon al afirmar
que era imposible que dos hombres pudieran
abrir aquel paso á la sazón cerrado; pues
que para llevarla á cabo, era preciso, en
primer término, levantar la palanca dor-
rada; después, y como el pedazo de roca se
había deslizado por una pendiente suave
para ir á adaptarse á la abertura de la es-
cavacion, era preciso hacer que subiera
aquella pendiente el enorme tapon que ob-
struía la entrada.
Las fuerzas reunidas de diez hombres no
eran demasiado, en verdad, para llevar á
cabo semejante esfuerzo; pero bien por-
que el peligro de la situacion aquella no
ejerciera influjo alguno en él, bien porque
tuviera la seguridad de salir con bien de
aquel paso, ello es que Reynold no demost-
ró preocuparse en lo más mínimo de las
consecuencias de su obra.
Muy por el contrario, exclamó lleno de
gusto:
—Ahora pueden venir las fuerzas todas
del prebostazo del reino, que en modo
alguno penetrarán por aquí... ¡Viento de
un país! Preciso es confesar que Hum-
berto era un gran mecánico.
—¿Qué vamos á hacer ahora?—preguntó
Camaleon.
—Vas á quedarte aquí, y me esperas-
—dijo Reynold.—Pero oye bien lo que
como há poco me objetaste, que una vez
cerrada esa entrada, no podríamos volverla
á abrir. Estas escuadras vivas en una
tumba, reptó sus propias palabras; esta-
mos perdidos, según tú. Sin embargo, hay
un medio de salir de estas grutas, medio
que solo yo conozco. Con mi ayuda, puedes
esperar que tu vida se salve; sin mí, pue-
des estar seguro de que mueres. Ya ves
que estoy muy á cubierto de traicion algu-
na de tu parte, porque toda traicion ha de
redundar en contra tuya. Así, pues, tu fi-
delidad está asegurada; no discutas mis ór-
denes, y obedece.
—Estoy dispuesto á hacerlo así, capitán,
—dijo Camaleon inclinándose, pues el en-
dargo argumentado por Reynold le ha-
bía convenido por completo.
—Quédate aquí y espera,—repitió el jó-
ven.
—Esperaré.
Reynold se dirigió entonces á la gruta
grande en busca de las jóvenes.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

—¡Dios mío!—exclamó Diana al verle en-
trar; creíamos que no os íbamos á volver á
ver, que nos habíais abandonado.
—¡Abandonaros, yo, Diana!—dijo Reynold
en tono de reproche.—¡Oh! ¡Por qué du-
dais así de mí honra! ¡Suplico por lo que
más améis, que no volváis á hacerlo nunca!
—¡Estamos perdidos sin remedio los tres!
—preguntó Aldah.—¡Hablad, señor conde;
decidnos la verdad desnuda; más vale in-
uir de un modo repentino que estar bajo la
impresion de esta incertidumbre, que nos
mata lentamente.
—¡Qué hemos de estar perdidos!—dijo
Reynold.—Por el contrario, estamos sal-
vados... Venid, venid; recordad vuestro ab-
tido valor; no dudéis... Estais bajo la pro-
teccion del conde de Bernac y nada teméis
que temer.
—¡Oh! bien decia yo que era realmente
noble y bueno!—exclamó Diana ievada de
un impulso de sincera alegría.
—Decid más bien, Diana, que os amo, y
que solo la muerte, paralizandome el cora-
zon, podrá impedirle que lata por vos,—
dijo Reynold con apasionado acento. Pero
caos prisa,—continuó,—salgamos cuanto
antes de estas espantosas cavernas.
Diana y Aldah se levantaron.
—Os seguimos;—dijo resueltamente la
hija adoptiva de Van Helmont.
Reynold se dirigió á la galería interior
en compania de las jóvenes, y volvió á
penetrar en las grutas secretas saqueadas
por los hampones.
Sin detenerse, Reynold se encaminó al
apoyento que servia de laboratorio. En el
fondo de aquella estancia habia un gran
hornillo semejante á los que usaban los al-
quimistas, el cual hornillo estaba atestado
de alambiques, de frascos de cristal, de re-
tortas, intactos los unos, rotos los otros por
los hampones, que allí como en los demás
apoyentos habian dejado señales inequivocas
de su destructora obra.
El tubo de la chimenea, doblado en for-
ma de codo, atravesaba la estancia á la lar-
go de la bóveda, recorria luego el salon
central y la galería á este continua, e iba á
concluir en una de las aberturas hechas á
modo de troneras, en la gruta que ya co-
nocíamos.
El lugar del hornillo estaba cubierto de
anchas placas de hierro de las cuales estaba
revestida tambien parte de la pared, y cu-
yo objeto debia ser evidentemente concen-
trar el calor en un espacio muy limitado.
Los hampones habian registrado aquel
hornillo, pero no hallaron encima de él más
que los instrumentos de alquimia que ha-
bian destruido, y debajo solo un lamena-
so monton de cenizas, cuyas cenizas regis-

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

importante era guardar aquella segunda
entrada, cuyo secreto tanto le convenia
averiguar.
Catalina se resistia cada vez más enérgi-
camente, y era tal su resistencia, que Van
Helmont no podia vencerla.
De repente, en un acceso de cólera, Gi-
raud levantó el brazo armado del cuchillo
por encima de la cabeza de Catalina, que
estaba echada hacia atrás.
Un rayo de sol hirió de lleno la acorada
hoja y la hizo centellear. Los ojos de la jo-
ven se carraron á la vista del arma que la
amenazaba, pero casi instantáneamente
volvió á abrirlos cual si sus pupilas hubie-
ran sido movidas por una fuerza invenci-
ble y se fijaron en la hoja del cuchillo.
Van Helmont confuso el movimiento de
Giraud, rápido como el rayo; pero el sa-
bio, que miraba fijamente á Catalina para
dominarla por medio del fluido magnético,
se fijó en el movimiento opuesto de los pá-
rpados cuando el sol se reflejó en la acorada
y bruniada hoja.
Un relampago pasó por sus ardientes
pupilas y un grito de alegría escapó de su
pecho.
—¡Será cierto lo que me dijo el imán de
la Mehal!—exclamó.—¡No reconozco real-
mente otra causa la inmovilidad catalépi-
ca de los faquires de la India... ¡Oh! yo he
dudado hasta ahora de la eticidad, y la etici-
dad me salva... Si obtengo el sueño de esta
mujer, luego sabré obligarla á que llegue
al sonambulismo lucido... ¡Si, si! ¡Dios lo
quiere, y obedezco!... ¡Es una inspiracion
del cielo!... ¡No puedo desoñar su poder!
Cuando acabó de pronunciar estas pala-
bras, Van Helmont soltó las manos de la
jóven, y cogiéndola por la cintura la levató
en alto y la recostó en el húmedo suelo,
al borde del orificio del pozo.
En la postura en que se hallaba colocada,
la cabeza de Catalina recibia por detras la
luz del sol. Van Helmont la obligó por la
fuerza á conservar aquella postura fatigosa.
Después se volvió á Giraud, que asom-
brado por lo que veia y por lo que acababa
de oír, estaba inmóvil, sin atreverse á pre-
guntar al sabio la explicacion de sus pala-
bras y de sus actos, y le dijo:
—Colócate aquí en este lado, de rodillas.
Giraud obedeció sin responder.
—Con la mano izquierda contén la cabe-
za de esta mujer, de modo que la mantenga
inclinada hacia atrás é inmóvil,—continuó
el sabio.
Giraud cumplimentó punto por punto la
orden que acababa de recibir.
—¡Bueno! Ahora levanta el cuchillo que
tienes en la mano derecha; colócalo por en-
cima de la frente... ¡Así!... Acerca la punta

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

atendiendo asimismo de que nuestras noticias, nuestros anuncios y nuestras revistas adelantaron todo lo posible y están escritos de la mejor y mas agradable manera.

CREALES AL MES. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID. Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD. Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Empeños o préstamos a interés de 6 por 100 al año...

diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año. Idem Idem con garantía de ropas, siendo admisible paños, telas de seda y algodón...

Desempeños. - Pueden hacerse en cualquier época antes del vencimiento, pagando la cantidad prestada y los intereses de los meses vencidos...

ó lotos, se verifican, por regla general, el día 10 y siguientes (no siendo festivos) del mes correspondiente; las de ropas, el 25 y siguientes...

SECCION DE LA CAJA DE AHORROS. Imposiciones. - La primera imposición pu de ser desde cuatro hasta 100 reales...

Table with columns: LOCALIDADES, Precios de las localidades de los teatros de Madrid, Teatro de Apolo, Almoneda de un hotel.

VENTA DE SOLARES. El jueves 26 del corriente, a la una de la tarde, ante el juzgado de primera instancia de Buenavista...

CASA DE 20 A 25000 Duros. Se compra por el Caballero de Gracia ó calle Córcega. Notas, Fuencarral, 17, pral. A-1

FINCAJERA CATALANA. Limpia y arreglada toda clase de encajes. Compra los antiguos. Postigo de San Martín, 19, 3. A-1

EN EL TRANVIA DE SALAMANCA A Oropesa, que llegó a la Puerta del Sol a las once y media del día...

DE ALQUILA UNA GRAN PLANTA BAJA. De patio ó proposita para una gran taller ó almacenes. Ferraz, 32, portera. A-6

PLATERIA A. FRENAIS. PARIS, 17, Rue de Valenciennes. Plata Macia - Metal Plateado. ESPECIALIDAD DE METAL EXTRA BLANCO.

DOS HUERFANAS. Las principales piezas de esta preciosa zarzuela se venden en el almacén de música y pianos de P. Martín, Correo, 4.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 32. ANTES SEVILLA, 3. Esta antiguo establecimiento de préstamos sobre alhajas ha rebajado el interés mensual a los tipos siguientes:

GRAN ALMONEDA. Rico mobiliario, bronce y arañas. Libertad, 27, pral.

LOTERIA MUNICIPAL. 20000 BILLETES. El sorteo se celebrará el día 23 del corriente en el salón donde se verifican los de la Lotería Nacional...

DRES. VIETA É HIJO. Dentistas americanos. Médico dedicado con especialidad a las enfermedades de la boca. Preciados, 7, entresuelo.

A LOS SORDOS. El micrófono articulado aprobado por la academia de ciencias, y premiado con medalla en 1878, es imperceptible...

ALMONEDA. Por AUSEN. Ocaso, de camas, colchones, espejos, sillerías, cómodas, libreros, alfombras, piano. El fustorero del café de los Angeles, razón.

DON JOSE AGUNDEZ YAN. Se desea saber su paradero ó el de sus herederos, para un asunto que les interesa. D. Valerio Guardiola, calle Mayor, 104, tienda.

WAGONES CON 150 CERRILLAS a 19 ctos. docena y 26 rs. gruesa. Puebla, 6.

TINTE ESPAÑOL. montado al estilo de los de París, de D. Miguel Muñoz Amor, tintorero químico, quita-manchas, pensionado por el excelentísimo ayuntamiento en la exposición universal de París, de 1878...

DESTINOS. Se dispone de dos administraciones particulares para esta corte, con 15000 y 17000 rs., y de una secretaria con 6000 rs. Dirigirse al director de la Agencia General de Negocios...

TRASPASO. de una tienda casi en la Puerta del Sol. Darán razón, Preciados, 4, sastrería.

PERRO DE TERRANOVA. SE le estravió el día 20 en la calle del Cármen. Quien lo haya recogido, entregue Rubio 25, 3. Iza. Se gratificará.

SALA AMUEBLADA. - CLAVEL, 3, 2.º izda.

VISCO DE TAHONA. ESPUERTA grande, 6 rs.; ídem chica, 3 rs. Se sirve a domicilio. San Bartolomé, 27.

DINERO AL 6 POR 100 SOBRE BANCAS en esta corte, y sobre sueldos. Salvador, 8, 3.º

MA PARA SU CASA. EMBAJADORES, 13, 3.º interior.

SE VENDE UNA SILLERIA. Se vende una silla de hierro. Leganitos, 33, portera.

TOMAS LOPEZ DESEA criar un niño en su casa, calle del Carnero, 14, 2.º

VENTA DE VARIOS OAJOS. Leganitos, 9, ultramarinos, razón.

VENTA DE SOLARES. En el barrio de Salamanca, de 3 a 5. pie. Hortaleza, 7, 2.º, de 2 a 3, darán razón.

TINTE-LOSADA. VER y CREER. Nuevo y sin rival en imitar su primitivo color al pelo y barba...

DRES. VIETA É HIJO. Dentistas americanos. Médico dedicado con especialidad a las enfermedades de la boca. Preciados, 7, entresuelo.

EL CREDITO UNIDO. Recibo dinero al 30 por 100 anual garantizando sus operaciones; y a cantidades desde 2000 rs., a jefes militares, empleados de correos, telegrafos, estadísticas, retirados, cesantes y jubilados...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Barco, 31, pral. n. 2.

ALMONEDA. POR AUSEN. Ocaso, de camas, colchones, espejos, sillerías, cómodas, libreros, alfombras, piano. El fustorero del café de los Angeles, razón.

POR 20 Duros PIANO DE MESA. Jardines, 13, tienda.

DINERO VERTICAL. NUEVO. Gorguera, 13, vidriero.

DINERO A PASIVOS. ACTIVOS, militares. Adelantada pagas, Espoz y Mina, 7, ent.º

COCHINERO. - DESEA COLO-Carse. Abades, 24 y 26, bajo.

MA PARA SU CASA. SAN Hermenegildo, 11, portera.

Duodécimo aniversario. El señor D. EUGENIO MORENO García, contador que fué del Tribunal de Cuentas, falleció el 23 de febrero de 1893.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Teresa Cavello y Gollia, viuda, hija y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

La señora DOÑA JOSEFA ALVAREZ RAMOS viuda de Medina, ha fallecido el 22 del actual, a las siete de la mañana.

R. I. P. Su desconsoladísimo hijo D. Gerardo Medina y Alvarez, hermanos, sobrinos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 23, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fomento, 31, al cementerio de la Sacramental de San Luis, en lo que recibirá especial favor.

No se reparten esquelas.

ANIVERSARIO. El señor D. MANUEL CAÑAS y BLANCO falleció el día 23 de febrero de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Millán de esta corte (San Cayetano) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su sobrino político, Don Eugenio Pulido, ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. FOSFOLEINA-REFORMADA.

La Fosfoleina es una sustancia en polvo sin olor ni sabor, que sustituye con ventaja en todos sus efectos al aceite de hígado de bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Precio de la caja 25 rs. por 4 rs. más las mandamos certificadas a todas partes...

MA DE CRIA. - TRAVESIA de la Horna de la Mata, 7 y 9, principal.

SE VENDE A PRUEBA UN Osmacho perdid. Razón, Carretas, 15, peluquería.

EN CASA PARTICULAR SE vende un gabinete. - Correo, 4, portera.

DINERO VERTICAL. URGE SU venta. Barrionuevo, 8, bajo.

CARTEN, 5, PRINCIPAL. IZQUIERDA, admiten dos caballeros a 8 rs.

DINERO A CLASES PASIVAS, militares y empleados facultativos del Estado. Leones, 7 y 9, pral., de 10 a 12.

GRAN ALMONEDA DE TODA CLASE de muebles. - Razón, Gorguera, 8, portera.

SE VENDE UNA BONITA SALA con alcaoba. Mayor, 32, principal derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

MA DE CRIA. - SUS AMOS A informarán. - Razón, San Marcos, 20, portera.

CABINETE PARA UNA O dos personas. Peligros 11, 3.º

PAPELETAS DEL MONTE. - Se compran y empeñan. Carbon, 2.

USPEDES DE 10 A 12 Rs. Horno de la Mata, 9, 2.º derecha.

HABITACIONES SIN ASISTENCIA para caballeros. Razón, Silva, 37, ultramarinos, 1.

ALMONEDA DE UN HOTEL. ricamente amueblado, con salón dorado, despacho estilo Enrique II y otras varias habitaciones, donde existen alfombras, tapices, relojes, arañas, candelabros, bronceos, pianos, espejos de Venecia, etc., etc.

SERRANO, 59, HOTEL.

CAMAS. DE HIERRO A 70 Rs. Colchones a 20 rs.; mantas a 12 rs. - Bordadores, 8, y Fuencarral, 20.

CASAS EN VENTA. Pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. José de la Cámara y Moreno, se subastarán en los días que se expresarán, las fincas siguientes:

Las casas unidas, calle de Fuencarral, números 45 y 47, para el día 3 de marzo próximo a la una de la tarde.

Otra casa, calle de Espartaco, número 10, con vuelta a la del Vicario Viejo, número 3, el día 6 de marzo próximo a la una de la tarde.

Dichas subastas se verificarán en las indicadas, y por las 10 a las 11 en el estudio del notario D. Ignacio Palomar, plaza de la Villa, número 3, cuarto bajo, donde se manifestarán previamente los títulos de propiedad, tasación pericial, por los arquitectos Sres. D. Tomás Aranguren y D. José María Aguilar, y el pliego de condiciones con los informes necesarios, pudiendo ser examinados todos los días desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto los festivos.

SE VENDEN CUATRO CASAS. y dos solares en buen sitio. San Bruno, 3, 2.º

VINOS DE ARGANDA DE DON Eduardo Brota. Vino de mesa, 3 rs. botella, devolviéndose el casco. - Vinagro de mesa superior. Único depósito: 14, Turco, 14, Madrid.

COMPANIA EL AGUILA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS AUTORIZADA.

En Francia por real orden de 18 de mayo de 1843. En España por real orden de 23 de diciembre de 1879. Capital social y reservas... 20.000.000 Rs. vn.

La compañía EL AGUILA ha hecho solemne renuncia de los fueros franceses, remitiéndose estrictamente a las leyes vigentes en España.

OFICINAS. MADRID: ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL.

EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL GONZALEZ SERRANO, Caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, consejero del Banco de España, apoderado general de la Excmo. señora condesa viuda de Santa Coloma, etc., etc., FALLECIÓ EL 15 DEL CORRIENTE.

R. I. P. La Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, la hermana política, sobrinos, primos, parientes y testamentarios de dicho excelentísimo señor,

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, el 23 del corriente, a las once de la mañana.

No se reparten esquelas.

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST. ARENAL, 3.

Macarrones Saint Emilion y bizcochos de Reims para postres, thes, etc., a 5 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST. Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

JARABE DE BREA. concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos: de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Oceana, Atocha, 38, frente a la calle de Retalleros.

FLORES DE PORCELANA. Floreros, macetas, mayólica artística, caprichos en porcelana, vajillas, cristalería, etcétera. 24.-ARENAL.-24.

FOR QUE COSER MANDO. ACUDIR A CALLE DE CARRETAS. MADRID. DONDE SE ADQUIEREN LAS LEGITIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Includes data for various bonds and stocks.

Table with columns: CAMBIOS DEL 21 SOBRE PROVINCIAS. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcala, Alicante, etc.

Table with columns: PLAZAS ESTRANJERAS. Realms. Lists prices for goods from London, Burgos, etc.

Table with columns: MERCADO DE MADRID DE AYER. Lists market prices for various goods like corn, oil, etc.

Table with columns: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 22. Lists weather observations for Madrid on Feb 22.

Table with columns: Despachos telegraficos recibidos en el serventorio de Madrid sobre el estado meteorológico. Lists telegraphic messages received in Madrid.